



LIGA DPTAL. DE FUTBOL DE GUALEGUAY

Sede – Gualeguay – Julio A. Roca N°210 – C.P. 2840 - Tel./Fax: (03444) 424416 –
e-mail: admin@ligadegualeguay.com.ar – www.ligadegualeguay.com.ar

TRIBUNAL DE PENAS

BOLETÍN OFICIAL N° 931 – Sesión del día 10 de octubre de 2018.-

Presentes: Dr. Mariano Acuña, Arq. Oscar Daneri, Dr. Alberto Lesca y Roberto G. Brown.

Expediente 4452/18 SS/GC: Encuentro de tercera división, disputado el 15/09/2018, entre Sociedad Sportiva vs. Gualeguay Central, por la cuarta fecha de la segunda rueda, del Torneo Oficial 2018.-

INFORME: Visto el informe del árbitro del encuentro, y las declaraciones vertidas por los citados, se resuelve:

- Aplicar al señor Horst Alfredo Alberto la pena de SIETE (7) partidos de suspensión en base a los Arts. 260, 186 y 48 inc. a) 1°.-
- Aplicar al señor Segovia Horacio la pena de inhabilitación por UN (1) mes en base a los artículos 186, 260, 246 inc f) y 253.
- Aplicar al señor Segovia Jorge, la penas de Dos (2) partidos de suspensión Art. 186.-

Gualeguay, 03 de octubre de 2018.-

Roberto G. Brown

Dr. Alberto Lesca



Arq. Oscar Daneri

Dr. Mariano Acuña

